

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RIOBLANCO - TOLIMA

Veinticinco (25) de agosto de Dos Mil veintiuno (2021)

Clase de proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado: JAIVERA RAYO SUAREZ Y ANGELINO PARRA RADA
Radicación: 2018-00253-00
Decisión: OFICIO EN CONOCIMIENTO

En conocimiento de la parte actora el oficio No 353-0362 de fecha 22 de mayo de 2021, procedente de la Registradora Seccional de Instrumentos públicos del Circulo Judicial de Chaparral Tolima para fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CARLOS ANDRÉS BOCANEGRA BÁEZ